

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EL PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 6 rs. Prov. 8, Estand. y Utr. 20.

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:

En la Administración, calle del Rubio, núm. 23, y

En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

ANO XIV.—NUM. 1,026 DE LA MAÑANA.

MADRID.—DOMINGO 7 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

ADVERTENCIA.

Hoy damos principio á la publicación de una linda novela, titulada **TODAVIA!!!** á la que seguirá otra interesantísima de Jorge Sand.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

S. ha declarado subsistente la carga de justicia de 25,800 rs. anuales que percibe el duque de Rivas, por el oficio de correo mayor de Vitoria y provincia de Alava.

El dia 2 de noviembre próximo es el señalado por real orden para dar principio en el Colegio Naval, Militar, a los exámenes para cubrir las treinta y una plazas extraordinarias que resultarán vacantes para el semestre inmediato, ó sea el 4º de 1862, fijando el dia 15 de setiembre del corriente año, como término hábil para la admisión en el ministerio de Marina, de las instancias de los jóvenes que desean asistir al concurso como opositistas.

Se ha dispuesto que se abone el sueldo de alferez de navío, á los pilotos particulares primeros ó segundos embarcados accidentalmente en buques de guerra, para el desempeño del cargo de oficial de la armada.

Ha sido dado de baja en el ejército el subteniente alumno de la academia de Estado mayor de artillería de la armada D. Carlos Guinachero y Vulpins, por haber desaparecido de aquella, ignorándose su paradero.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la comprobación y censura de todas las cuentas de pertrechos se haga en la intervención de la ordenación general de pagos de Marina, y que, para atender á este vasto trabajo se aumente su dotación reglamentaria con tres oficiales del cuerpo administrativo de la Armada y un escribiente eventual.

El gobierno de S. M. ha aprobado la autorización concedida por el gobernador capitán general de Cuba al Banco español de la Habana para reenviar los bonos que se le presenten hasta el 30 de junio.

Ha sido modificado el art. 7º del reglamento de faros, en el sentido de que los alumnos aspirantes que ingresen en la escuela práctica y los torres que lo verifiquen en adelante quedarán obligados á servir los puestos que se les designen durante seis años, pu-

diendo solo separarse del servicio voluntariamente por imposibilidad física justificada.

Se ha mandado que cese en la ciudad de Cádiz la venta de azogue de las minas de Almadén, y que en el interior del reino se verifique solo en Sevilla y en Madrid, dirigiéndose los compradores que deseen adquirirlo en el primer punto al comisario de las minas del Estado, y en el segundo al superintendente de la Casa de Moneda, en cuyas dependencias se les facilitará acto continuo el medio de satisfacer su importe, y se les entregará el azogue envasado en frascos de hierro, con el contenido de tres arrobas castellanas cada uno. Los precios fijados para la venta en dichos puntos son los siguientes: Seiscientos treinta y cuatro reales el frasco para la venta de uno á 999, y 632 rs. para las de 1,000 frascos en adelante.

La Gaceta dice ayer en su parte oficial, que los fugitivos de la facción democrático-republicano-socialista de Loja están en completa dispersion. El único grupo, como de unos 550 hombres, de que se tiene noticia, al mando del cabecilla Pérez, vagaba el jueves á las once de la mañana por las inmediaciones de Alhama, siguiéndole de cerca algunas de las columnas destinadas á su persecución.

Se ha destinado á las dependencias de contabilidad del ministerio de Marina al oficial segundo del cuerpo administrativo de la armada D. Rafael Martínez Illescas y Ejea, y á los terceros D. Manuel Contamine de la Tour y Gómez, y D. Andrés Berdejo y Canoza.

Las tres goletas de hélice de la fuerza colectiva de 150 caballos, que por contrata se construyen en los astilleros particulares de las costas de Andalucía para la marina de guerra, se denominarán *Andaluza, Huelva y Guadiana*.

Ha sido nombrado asesor del juzgado del distrito de Villanueva, en la provincia de Tarragona, el abogado de los tribunales de la nación D. Teodoro Creus.

El ministerio de Marina va á adquirir una máquina de fotografiar con todos los demás efectos inherentes del más perfecto uso, con curva máquina se alenderá á los trabajos fotográficos que se ofrecen en las baterías doctrinal y de experiencias en la Academia de Estado mayor de artillería de la armada y demás que puedan ocurrir en el departamento de Cádiz.

El 12 del actual saldrá del puerto de Cádiz con destino á Fernando-Poo el vapor *San Antonio*.

Dice una carta de Córdoba, que hay que deplorar la mala suerte que esperan a aquellos labradores, quienes diariamente reciben anónimos amenazándoles con la muerte y quema de sus cortijos, si no contribuyen con las enormes sumas que se les piden.

Los faluchos *Argos* y *Veloz* que se hallan incorporados á la escuadra de instrucción pasan á continuar sus servicios al trozo de guarda-costas del Pacífico.

Ha sido suspendida nuevamente la vista de la denuncia pedida por *El Contemporáneo*.

Con motivo de los sucesos de Loja, hace notar un periódico que los 100,000 hombres del ejército permanente, cuya cifra parecía exagerada, no alcanzan á cubrir todas las necesidades del servicio. Y lo demuestra diciendo que de los 100,000 hay mas de 20,000 fuera de la Península, distribuidos entre el ejército de ocupación de Tetuan, presidios de África y guarnición de las Baleares; las armas especiales absorben otros 20,000 hombres, y si de los 60,000 restantes se deducen los que disfrutan licencias semestrales, y los destinados á obras públicas en un interés de economía para el Tesoro, se verá que apenas hay 40,000 soldados para todas las infinitas atenciones del servicio público.

La Discussion dice que le aseguran que el capitán general de Galicia ha mandado instruir sumaria en averiguación de abusos que, según se dice, se cometían en la caja de quintos de la provincia de Pontevedra. Añade que la causa hace quince días se encuentra en la Coruña.

La compañía dramática que funcionaba en el teatro de Cartagena, dirigida por el Sr. Tamayo se ha trasladado á Almería á dar un corto número de representaciones.

La junta municipal de beneficencia de la ciudad de Lorca ha sido autorizada para verificar una rifa de objetos de poco valor que han sido donados á aquella corporación por varias personas caritativas, á fin de atender con sus productos á plantear en dicho establecimiento la enseñanza de niñas pobres bajo la dirección de las hijas de la Caridad de S. Vicente de Paul.

La Bolsa, dice una carta de París ha visto pasar esta semana dos acontecimientos políticos de la mayor importancia, sin hacer mas ni menos caso que si se hubiese tratado de hechos particulares. El reconocimiento del nuevo reino de Italia y la muerte del Sultan no han hecho variar la cotización en

mas de 20 céntimos. Ante estos hechos, que á primera vista parecen antílogos, es preciso modificar necesariamente las impresiones personales y buscar una explicación en otra parte. Los bolos han tenido mejor olfato que los hombres políticos, y han comprendido que el advenimiento al trono de Turquía de un nuevo sultán, en vez de empeorar la situación del país puede mejorarla, mucho mas ahora que su antagonista la Rusia está suficientemente ocupada con sus cuestiones interiores para dirigir sus miras al desquiciamiento del imperio turco.

La conducta de los diputados sicilianos en la Cámara de Turín, tiene muy disgustados á los piemonteses, que se irritan al ver que no saben hablar mas que de Sicilia, país que traen á colación á cada instante, entendiéndola la discusión de los asuntos generales. El diputado Petruccelli della Gattina, que es corresponsal de la *Presse*, continúa haciendo el bufo en la Cámara, y mezclando las impiedades á las bufonadas.

En una de las últimas sesiones sin saber quizá él mismo lo que se decía comparó á Italia con las hijas de Lot, lo cual hizo desternillar de risa á unos y rugir de ira á otros. El resultado es que la cámara está ofreciendo un espectáculo tristísimo. Hay en ella una docena de semipinternos habladores que alargan hasta lo infinito las cuestiones y pasan semanas y meses sin que se haga nada de provecho.

Tan luego como caiga al agua la fragata *Triunfo*, cuyas obras se hallan muy adelantadas, se pondrá en el arsenal de la Carraca la quilla de una fragata de hélice de 51 cañones, que se denominará *Natas de Tolosa*; y cuando se bote la fragata *Carmen*, también muy adelantada, se pondrá en el arsenal de Cartagena la quilla de otra fragata también de 51 cañones, que se denominará *Gerona*.

A las dos y treinta y cinco minutos de la tarde del 5 llegó á Cádiz la correspondencia que ha traído de Ultramar el vapor-correo *Tojo*.

En Málaga ocurrió el jueves un incidente que causó alguna alarma fácil de comprender en estos instantes, y después de haberse dicho por algunos intencionados que el dia de San Pedro debió estallar allí un movimiento, pero este incidente no ha tenido importancia alguna. Un loco á quien la narración de los sucesos hizo pensar en imitar el ejemplo de los no mucho mas avisados que el alborotadores de Loja, disparó algunos tiros de escopeta desde el balcón de la casa en que habitaba, y habiendo acudido algunos dependientes

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo, á la Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

ADVERTENCIA.

Hoy damos principio á la publicación de una linda novela, titulada **TODAVIA!!!** á la que seguirá otra interesantísima de Jorge Sand.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

S. ha declarado subsistente la carga de justicia de 25,800 rs. anuales que percibe el duque de Rivas, por el oficio de correo mayor de Vitoria y provincia de Alava.

El dia 2 de noviembre próximo es el señalado por real orden para dar principio en el Colegio Naval, Militar, a los exámenes para cubrir las treinta y una plazas extraordinarias que resultarán vacantes para el semestre inmediato, ó sea el 4º de 1862, fijando el dia 15 de setiembre del corriente año, como término hábil para la admisión en el ministerio de Marina, de las instancias de los jóvenes que desean asistir al concurso como opositistas.

Se ha dispuesto que se abone el sueldo de alferez de navío, á los pilotos particulares primeros ó segundos embarcados accidentalmente en buques de guerra, para el desempeño del cargo de oficial de la armada.

Ha sido dado de baja en el ejército el subteniente alumno de la academia de Estado mayor de artillería de la armada D. Carlos Guinachero y Vulpins, por haber desaparecido de aquella, ignorándose su paradero.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la comprobación y censura de todas las cuentas de pertrechos se haga en la intervención de la ordenación general de pagos de Marina, y que, para atender á este vasto trabajo se aumente su dotación reglamentaria con tres oficiales del cuerpo administrativo de la Armada y un escribiente eventual.

El gobierno de S. M. ha aprobado la autorización concedida por el gobernador capitán general de Cuba al Banco español de la Habana para reenviar los bonos que se le presenten hasta el 30 de junio.

Ha sido modificado el art. 7º del reglamento de faros, en el sentido de que los alumnos aspirantes que ingresen en la escuela práctica y los torres que lo verifiquen en adelante quedarán obligados á servir los puestos que se les designen durante seis años, pu-

do siendo uno lleno de gente, que fijó en ella todas las miradas.

Hermosa mujer exclamó con entusiasmo dirigiéndose á sus compañeros un joven secretario de la embajada, recién llegado á Turín. Ploekberg, decidme su nombre por favor.

—La condesa de Casteldor.

—La condesa Diana de Casteldor?

—Hola, hola, ya sabes que se llama Diana? replicó Ploekberg riendo. Es vuestro predecesor quien os ha dado esas noticias?

Pero el joven no respondió preocupado con observar la marcha triunfal de la condesa por el salón.

Os prevengo Arnaldo, prosiguió su interlocutor con jovialidad que es ya antiguo que un individuo de esta embajada se enamore de la condesa, y cuando el crédito de una casa está tan bien sentado es fuerza saberle sostener aunque no haya las felices disposiciones que en vos advierte.

El futuro embajador prestó atención apenas á las bromas picantes de su amigo, diciéndole por toda contestación que le presentase á la condesa.

No tengo confianza con ella para tanto, repuso Ploekberg; pero hé aquí al marqués Gianori su mas proximo parente que consentira en haceros ese servicio.

A estas palabras el personaje aludido se acercó al grupo exclamando:

—Buenas noches, señores; hablabais de mí si no me engaño.

—Sí, aconsejaba á Arnaldo que se dirigiese á

vos para que le presentaseis á la condesa de Casteldor, vuestra bella tía.

—Bella, murmuró Gianori con aire preocupado en efecto es bella todavia!

Esta última frase la pronunció con una entonación singular de desprecio y desaliento siguiendo con la vista á Diana que de nuevo atravesaba el salón apoyada en el brazo del dueño de la casa escuchando sin cesar galanterías y lisonjas.

Diana de Casteldor que pasaba por delante de Gianori, al pronunciar este las anteriores frases, fijó en él sus ojos, palideció ligeramente y continuó su marcha triunfal, mientras el joven diplomático arrastraba al marqués haciendo vanos e fuertes por salvar la distancia que los separaba de la condesa.

Invitaciones para bailar asediaron á Diana por todas partes, pero ésta, contra su costumbre, las rechazó haciendo señal á un anciano venerable para que se acercase, y exclamando á media voz

—Conde, queréis hacerme un servicio?

—Con toda el alma.

—Pues bien, dadme vuestro brazo y llevadme lejos de este bullicio; estoy triste, fatigada, y deseo reposar en la soledad.

—Tan pronto! exclamó con sincera asombro el conde, que algunos instantes antes había visto penetrar á Diana en los salones.

La joven no respondió; arrastró á su caballero hasta un gabinete lejano donde apenas llegaban los acordes de la orquesta, y dejándose caer sobre un diván, apoyó su cabeza en su tornoada mano, permaneciendo algunos instantes abstra-

da apesar de los esfuerzos que hacia el noble conde para distraerla.

Antes de decir cuáles eran los pensamientos que preocupaban á la hermosa Diana, alejándola de los salones en que brillaba como reina, fuerza es hacer una reseña de su historia.

De cuna elevada, de belleza notable, pero con poca fortuna, Diana se había unido siendo muy niña, al conde de Casteldor, quinceañero alejado de la corte hacia muchos años, y que al cabo de diez y ocho que vivía casi olvidado en su castillo, una anciana parienta suya, había tenido el empeño de desenterrarlo para hacerle esposo de la joven Diana.

Al cabo de tres años de una unica pacífica, en la cual la amistad reemplazaba el amor, Diana quedó viuda y dueña de una fortuna considerable, volviendo después de año y medio que vivió en la soledad, a reaparecer en el mundo mas bella, mas admirada que nunca, prometiéndole ser por muchos años la reina de la hermosura.

Hasta entonces no había conocido pasiones profundas, vehementes; olvidada del adorador de hoy para atender al adorador de mañana, no había dejado interesar por ninguno su corazón, que parecía frío como el mármol. Así, pues, sin estar completamente al abrigo de la maledicencia, Diana era generalmente apreciada de las mujeres, a quien no procuraba hacer una guerra directa, y de los hombres, a quien devolvía con usura las sonrisas que recibía, conservando al cabo de seis años una independencia enviable y el encanto de una coquetería tan difícil como gloriosa.

La noche en que la presentamos á nuestros

pena de *degüello*, que es la fórmula consagrada. Se conoce que la presencia de nuestras tropas les hizo varar de la ejecución.

Es digno de recordarse, a propósito del desenlace que han tenido los sucesos de Loja, que en aquella provincia, en 1849, ocurrió un hecho análogo, aunque producido por móviles distintos. Hallabas la ciudad de Motril apresurada al pago de enormes sumas por contribuciones atrasadas. En este estado se apeló a las pasiones de unos cuantos autores de motines que por casualidad se encontraban en aquel territorio: recientes todavía los sacudimientos de 1848, se les halagó con la esperanza de socorros esteriores, y mas que por estas causas, por el incentivo de algunas distribuciones de dinero que bastaron a reunir un número considerable de contrabandistas, en una noche fue asaltada la ciudad de Motril, presas ó puestas en fuga las autoridades y quemados los espesores de apremio y ciertos protocolos de escribanos, veradero y único objeto de aquella asociación, que se creía dispuesta para mover al país con un objeto político. Cuando la fuerza militar acudió, los sublevados habían desaparecido, ni más ni menos que los de Loja, sin dejar otro rastro que las cenizas de los papeles que amenazaban a algunas fortunas.

La actitud de las poblaciones donde se han presentado los facciosos de Loja, no puede ser más favorable á la causa del orden, pues los sublevados han sido rechazados de Alhama, donde trataron de penetrar. En algunos otros puntos se han presentado pidiendo raciones y tratando de imponer exacciones; pero seguidos de cerca por las tropas del gobierno, han tenido que abandonar inmediatamente las poblaciones sin conseguir su intento.

La sociedad de socorros mutuos de músicos españoles, autorizada por S. M. en 1853 y constituida en 1860, ha publicado la Memoria de sus trabajos y adelantos en el primer año. Por ella se ve que tan benéfica institución cuenta con 285 socios, entre los cuales figuran los nombres de nuestros primeros maestros y artistas musicales, y que, a pesar de la pequeña cuota de dos duros de entrada y dos reales mensuales con que contribuye cada socio, tiene invertida en papel una suma regular, producto de aquellas y de las funciones que los teatros líricos de Madrid dieron a favor de tan bella institución, sobre la cual da interesantes datos la Memoria á que nos referimos, redactada por el secretario general de la sociedad, Sr. D. Rafael Hernando.

Es curioso observar de qué modo comentan los periódicos portugueses la condena del editor responsable de *El Norte de Castilla*, con motivo de haber dicho este periódico, que un parroco de Valladolid se había negado a bautizar un niño, porque los padres de la criatura carecían de medios para satisfacer los derechos. *El Jornal de Comercio*, después de citar la condena sin decir el delito, exclama: «Por

poco no le fusilaron». *A Opiniao*, después de dar cuenta del delito y la condena, dice: «Si la ley fuese tan inexcusable, en todas partes no se proporcionaría las calumnias y las inconveniencias que todos los días vemos en algunos periódicos.»

De Andújar escribirá un periódico de Madrid, participándole que el 4º se negaron la mayor parte de los albaniles que trabajaban en las diferentes obras de la población, a continuar sus tareas si no se les aumentaba el jornal, y que como se reunieron tumultuosamente, la autoridad local dictó tan oportuna medida como energicas medidas, y restableció inmediatamente el orden entre los alberotadores.

Parce que la sociedad de bandidos que estaba organizada en la provincia de Toledo, y cuyos principales miembros cayeron en poder de los tribunales hace tiempo, gracias al celo y actividad de los dependientes del gobierno, contaba con una casa en la capital, propia de uno de los asociados, en cuya casa asegurase que se trabajaba en dividir en pequeñas mazmorras una gran cueva que tiene, con objeto de encerrar allí a los que pudiesen apresar, y exigirles su rescate.

La España, haciendo cargo ayer de lo dicho ayer por *La Correspondencia* respecto á que no procedía ahora reclamar la cantidad á que los tratados nos daban derecho en el caso de que parte de los Estados de Plasencia pasaran á otro soberano, opina que autorizadamente emitimos para que no se creyera que este asunto podía traer complicaciones del momento con la corte de Turín; *La España*, pues, dice que España está en el caso de hacer esa reclamación, que tiene razones para hacerla, y que no cree que el gobierno piemontés esté tan escaso de abogados que lo desfendan, ni necesite nuestra defensa. Con efecto: *La Correspondencia* no ha tomado ni ha pensado tomar la defensa del gobierno sardo: ha tomado, si en consideración los *hechos realizados*, de los cuales no es posible desatenderse absolutamente; y al considerar que han salido del orden regular y que han escuchado de todas las previsiones políticas, ha emitido su opinión de que los tratados no podrían aplicarse á casos tan excepcionales. No es esto decir que la España deba renunciar á los derechos que por ellos adquirió, ni que deje de ejercitárselos en tiempo oportuno; en esto el gobierno seguirá la senda que se ha trazado respecto á los derechos eventuales de la corona de España al reino de las Dos Sicilias.

El domingo último se celebró en el ayuntamiento de Villanueva y Geltrú una reunión de todos los alcaldes del partido, en la que se acordó por unanimidad satisfacer á prorrata la parte que á cada pueblo corresponde de lo gastado en la habilitación de muestra al presente, capaz, dividida bigénica y segura cárcel.

El 5 por la noche se declaró un gran incendio en un molino harinero movido por vapor y situado en la calle

de San Fernando en Cartagena. Cuantos intentos se hicieron para evitar el fuego fueron inútiles, y á las tres de la madrugada estaba el edificio reducido á cenizas y escombros. Ninguna de gracia personal parece que se tuvo que lamentar.

El miércoles á las siete de la mañana fué fusilado en el garfio de la ciudadela de Barcelona el quinto de artillería que dijimos había sido puesto en capilla el día anterior. Su estancia en ella la empleó en ejercicios cristianos, demostrando una gran contrición hasta el momento en que dejó de existir. Todas las tropas de la guarnición formaron el cuadro, mandadas por el brigadier Bassols.

El dia 1º llegó a Sevilla la princesa Matilde, hija del rey del Piemonte, casada con el príncipe Gerónimo Napoleón. La princesa visitó la catedral y vió las reliquias y albahas. El viaje no debió ser muy cómodo á los príncipes, pues aquel dia el calor subió á 37 grados. *La Aurora*

Ya sabemos el origen de la falsa noticia trasmisida á un periódico de Madrid de que el Papa estaba deshaciendo. Esta noticia se dió en una carta de Turín dirigida a la *Independencia belga*, cuyos correspondentes, según ha dicho otro diario extranjero, cuando no tienen noticias las inventan. A las mismas cartas del periódico belga se deben otras noticias inexactas que como ciertas se trasmiten con frecuencia a Madrid.

Con un celo que le honra, el señor gobernador civil de Valencia ha dirigido una circular a los pueblos, preveniendoles incluyan en los presupuestos para 1862, en las poblaciones que pasen de 1.000 vecinos, la cantidad de 6.000 rs. que se considera suficiente para la compra de bombas de incendio y demás utensilios necesarios para sofocar estas disgracias, que en la actualidad, si se declaran, no pueden combatirse. Al mismo tiempo la autoridad superior les manifiesta la satisfacción con que vera los esfuerzos que se hagan por los pueblos que no cuentan con tan crecida población, para alcanzar esta mejora tan esencial.

El jueves se trasladaron á Córdoba todos los individuos de la remonta de Baena, cumpliendo una orden superior que así lo disponía.

En Amberes se hallan en carga para Bilbao y pronto á salir los buques *Maria Victoria*, *Ronaldo*, *Reine Blanche*, *Amelia y Clemencia*, todos ellos a cruz, con material para ferro-carriles.

En la villa de Segura comenzaron el dia 2 las juntas de Guipúzcoa. Despues de presentar sus poderes los caballeros procuradores y de la prestación de juramento, el Sr. D. Ignacio Sabas de Balzola, diputado general en ejercicio, entregó el bastón de la provincia y dio cuenta de la administración del país durante el último año foral. Procediendo luego al nombramiento de nueva administración resultaron nombrados diputados generales en ejercicio los se-

nadores D. Joaquín de Mendizabal, el conde de Montenón, D. Salustio de Arizmendi y D. Benito de Ametzoy. De la memoria leída por el Sr. Balzola, recordó que la provincia de Guipúzcoa ha continuado progresando del modo mas satisfactorio en todos los ramos de su administración.

Un peletero de Cracovia, llamado Brikowsky, obtuvo hace algunos meses

el premio grande de la lotería que era de 250.000 florines. Por satisfacer el ansia de cojer inmediatamente aquel tesoro negoció el billete con pérdida de 14.000 florines. Encerró el dinero en una cueva húmeda y profunda y soñando perpetuamente con que se lo robaran se constituyó en su constante guardian permaneciendo dia y noche en la cueva, lo cual le ha valido unas calenturas tifoides que le han echado al otro mundo.

Un periódico francés copia una carta de Zara, de fecha del 20 de junio, en la que se dice que el dia anterior había muerto en aquella ciudad, á la edad de 74 años, un individuo llamado José Trevián, de oficio relojero, del qual se cuenta una historia ó consejo, que no deja de ser bastante curiosa. En 1830, cuando estaba causando mas estragos el ébola, dicho individuo hizo á la señora de la casa en que vivía una confianza, que ella ha comunicado á la autoridad luego de haber espirado el relojero. Si resultase cierta dicha confianza, el tal individuo no sería otro que el famoso Luis XVII de misteriosa memoria, que después de haberse librado de la tiranía del zapalero Simon, se escapó á Londres, pasó de allí á Escocia, y se trasladó finalmente a París, donde los consores Trevián le entregaron un documento que justificó su nacimiento en 1787; pero sin que en él se citen los nombres de los que fueron sus padres. Parece que Trevián en su lecha de muerte hizo también la misma confianza al medico que le asistía. Lo cierto es, que la autoridad ha mandado fotografiar el retrato del difunto, y practicar, según dicen, algunas averiguaciones.

En la platería de Martínez se está haciendo el servicio de plata para el café que se va á abrir en una de las casas nuevas de la Puerta del Sol, cuyo establecimiento, según nos dicen, será de los mejores de Madrid.

Un periódico extranjero protestante publica una carta de Constantinopla, que *La Patrie* dice se debe acoger con toda desconfianza, y que atribuye á monseñor Sokalski, obispo búlgaro, recientemente consagrado por el Padre Santo, el propósito de volver á la religión griega.

El Padre Santo ha acogido perfectamente los nombramientos de obispos para las Sedes de Vannes, Montpellier, Marsella y Luzón, hechos por el emperador de los franceses.

Una carta de Toledo, que publica *El Contemporáneo*, denuncia la existencia en aquella provincia de partidas de bondados que talan y destrozan las propiedades de campo y amenazan apoder-

rse de algunos vecinos ricos para exigirles por sus resacas crecidas sumas. Nada de cuanto menciona la carta habíamos oido hasta ahora; pero es indudable, que á ser cierto lo que allí se manifiesta, las autoridades, y muy particularmente la Guardia civil, procurarán apoderarse de los criminales, como lo han hecho anteriormente de otros que cometieron algunos robos en la misma provincia.

De Teluan escriben la siguiente noticia, que si no es muy verosímil, no carece en cambio de gracia:

«A las inmediaciones del fuerte Martín y en el sitio destinado a depositar los efectos y víveres que desembarca la administración militar, quedaron noche pasadas algún número de sacos de patatas que no se habían podido transportar á los almacenes durante el dia. Uno de los mozos destinados al cuidado de ellos, tuvo la feliz idea de encapsillarse un saco para pasar la noche abrigado, quedando convertido en un bulto de combustibles, y entregándose en brazos de Morfeo, sin soñar, quizá, lo que muy pronto iba á suceder. Algunos moritos aficionados á las patatas, engancharon de una punta algunos sacos y partieron á todo escape, como acostumbran, llevándose entre ellos al que ocupaba nuestro hombre, que creyó al pronto viajaba en diligencia, hasta que despertó y dio fuertes voces; los conductores salvajes, asustados al ver convertirse un saco de patatas en un ser humano de carne y hueso cuando menos lo esperaban, huyeron despavoridos soltando toda la presa.»

Ayer se vió en la Audiencia la causa interizada contra *Las Novedades* por D. Juan Polanco, de Palencia, con motivo de una carta que se insertó en aquel periódico poco después de los sucesos de San Carlos de la Rapita. Defendió al periódico D. Cristino Martos, el cual pronunció un discurso brillante y de severa lógica y clarísima argumentación. El defensor del Sr. Polanco fué D. Eduardo Gullón, quien pronunció también un notable discurso. Este pleito ha sido ya ganado por *Las N. d. v. e. r. v. e. d. e. s.*

Se ha repartido el primer número de *El Municipio*, periódico semanal de agricultura, industria, comercio y administración, consagrado especialmente á los ayuntamientos.

La facción mandada por Pérez, después de haberse dado anteayer á media legua de Alhama retrocedió por haber sabido de que los vecinos de este punto se preparaban a rechazarla, y tomó la dirección de Archidona.

Anteayer la caballería de la columna del brigadier Riquelme, que opera contra los escapados de Loja aprehendió á dos de estos, de los cuales, el uno, á quien apellidan el sombrerero, y al que acompañaban tres hijos jóvenes, es, según declaración de los guardias civiles, el jefe de los republicanos de Alhama.

No es cierto lo que ha dicho un periódico y repetido otros, que el gobierno ha llamado á las armas á todos los supuestos rebeldes.

En un capricho pasajero de la mujer que había querido que fuese su perpetua compañera. En este estado, cuando sentía desfallecer su espíritu, cuando temía dejar escapar su secreto, emprendía un corto viaje, ó encerrado en su casa, pasaba diez, quince días y hasta un mes quizás, sin ver á la condesa.

A pesar de todo una esperanza animaba á Federico. Persuadido que el deseo de brillar no era mas que un período corto en la vida de su jovenia, aguardaba que cansada de sus triunfos volviese á ser tal como él la había conocido durante un año. Pero el tiempo pasaba y la condesa parecía tomar mas afición cada dia á las fiestas y á los triunfos que la proporcionaba su hermosura, creyendo Federico que ella era la causa que arrastraba á Diana al deseo de recibir los homenajes de todo el mundo: entonces por no perder toda esperanza, se hizo la ilusión de que á la primera tacha de su belleza, al primer cabello blanco, a la primera arruga que surciese su frente, Diana volvería en si y abrazaría de nuevo su vida retirada.

Con el ultimo destello del astro de su hermosura, se dijo, agombró el primer del astro de mi ventura.

Singular posición: estar obligado a desechar que desapareciese la belleza de la mujer amada. Síguer en verdad, pero que probaba toda la sinceridad del amor de Federico, amor que no se cifraba en los encantos exteriores de Diana, sino en las cualidades de su corazón.

En la época que nos ocupa, la condesa llegaba á los treinta y cuatro años, sin que su belleza hubiese disminuido ni hubiera dejado de presentarse como la mas bella, como el mejor ornamento de la alta sociedad. El pobre Federico, comentaba á desesperarse creyendo en algún maleficio de la suerte, y en esta critica situación estaban ambos personales cuando la condesa penetró en el baile de la embajada y aquel fatídico *Todavía* robó la alegría de su alma llevando la tristeza ó mas bien el despecho á su corazón.

Todavía exclamó la hermosa viuda: *Todavía* esto quiere decir que será de corta duración, y después, nada, todo acabará para mí.

Estoy sola, abandonada en mi hogar desierto, sin que mi corazón me consuele, sin que un amigo me tienda su mano.

Passada una media hora en sombrías reflexiones, la condesa cambió la expresión de su rostro, se levantó vivamente, y como si acabase de tomar una resolución salvadora, exclamó:

Vuestro brazo, conde, voy á vasar y no lo dejare hasta que la ultima paja haya abandonado el salon; y volviéndose á él con encantadora coquetería, prosiguió. Me vereis bailar, notareis la agitación que me anima, os burlareis de mí, y esto os indemnizará del mal rato que acabo de daros.

El conde preguntó asombrado qué motivo había para poderse burlar de la condesa, á lo cual replicó ella con amarga sonrisa:

—Qué motivo! No es una cosa verdaderamente ridícula que una mujer de mis edad se atreviera

—(Se continuará.)

lectores, Diana de Castelldor estaba mas hermosa aun que de costumbre, y ella, que parecía comprenderlo así, gozaba de su triunfo cuando el fático todavia del marqués Gianori llegó como un dardo agudo á clavarle en su corazón cubriendo su frente de una nube de melancolia.

Federico Gianori, sobrino del conde de Castelldor, había sido en sus primeros años el niño mimado de la sociedad de Turín: huérfano, rico, de simpática figura, consagrándose al mundo por completo y mezclando á sus románticas aventuras sus ostentosos viajes á París y Londres, Federico había sido el ídolo de la generación naciente. Sus amigos copiaban sus maneras como copiaban sus trajes, las mujeres mendigaban sus miradas, pero Federico, á quien no faltaba verdadero talento, se cansó pronto de su papel de maniquí de moda, y de vuelta de su viaje algo mas largo que los anteriores, cumplió con sus costumbres, se consagró al estudio y al trabajo y creyendo solo algunas casas de la nobleza, con cuyos dueños le unían lazos particulares de parentesco ó amistad.

En esta época precisamente se efectuó el matrimonio de su tío, Federico que tendría entonces de veinte y ocho a treinta años, pensó en seguir su ejemplo, y Diana con su belleza, su distinción y las cualidades morales que le orgullosa, fue á sus ojos el tipo de la mejor que podía proporcionar la dicha: tipo que durante tres años buscó por todas partes hallando sólo en casa de su tío.

El conde murió y Federico dió al olvido sus intentos matrimoniales para consagrarse á los dehe-

res que su parentesco le imponía hacia la joven Diana.

—Esta, triste y retirada del mundo durante el primer año de su viudez, realizó por completo los sueños del marqués que se enamoró perdidamente de ella, aunque por un exceso de delicadeza no aprovechó las ocasiones que el retiro le ofrecía, aguardando a que Diana frecuentase la sociedad para darle cuenta de sus sentimientos. Llegó este dia y su amigo de Federico fué el encargado de interrogar á Diana.

La condesa no quería apreciar seriamente las palabras del emissario, respondiendo á su interrogatorio que profesaba un afecto sincero á Federico, que le conservaría un reconocimiento eterno por los cuidados que le había merecido, pero que no tenía á sus ojos, como él creía, no tener tampoco á los del joven, las cualidades necesarias para realizar un matrimonio feliz.

Federico tomó seriamente las palabras de Diana. —No me ama, murmuró, ó mas bien quiere sin trahas disfrutar los placeres que el mundo le ofrece!

Desde aquel dia Diana no fué para él la mujer tierna, sensible y apasionada que había soñado, sino una mujer como otras mil de la alta sociedad, que á pesar de sus coqueterías le volvía loco de amor.

Sin embargo, tal fuerza ejercían en él sus primeras impresiones, que el respeto dominó siempre á la pasión en su alma, y convencido de que no podría hacerse amar de Diana mientras ella tuviera que sacrificarse su independencia y sus triunfos sociales, no le habló nunca de su amor.

En la época que nos ocupa, la condesa llegaba á los treinta y cuatro años, sin que su belleza hubiese disminuido ni hubiera dejado de presentarse como la mas bella, como el mejor ornamento de la alta sociedad. El pobre Federico, comentaba á desesperarse creyendo en algún maleficio de la suerte, y en esta critica situación estaban ambos personales cuando la condesa penetró en el baile de la embajada y aquel fatídico *Todavía* robó la alegría de su alma llevando la tristeza ó mas bien el despecho á su corazón.

—*Todavía* exclamó la hermosa viuda: *Todavía* esto quiere decir que será de corta duración, y después, nada, todo acabará para mí. Estoy sola, abandonada en mi hogar desierto, sin que mi corazón me consuele, sin que un amigo me tienda su mano.

Passada una media hora en sombrías reflexiones, la condesa cambió la expresión de su rostro, se levantó vivamente, y como si acabase de tomar una resolución salvadora, exclamó:

soldados que habían recibido licencia para emplearse en los trabajos de los ferrocarriles. Los llamados *descamisados* han sido los que pertenecían a los dos batallones que han salido de esta corte para Andalucía.

Sesenta y dos individuos naturales del Salar que habían estado con los sublevados en Loja, han vuelto a su pueblo y entregados a sus faenas ordinarias del campo.

No se sabe aún qué ministros acompañarán a S. M. a Santander, pero si que el duque de Tetuan quedará en Madrid y que seguirá a S. M. la Reina el Sr. Calderón Collantes.

El gobierno se ocupa seriamente de la idea sostenida con calor por una parte de la prensa de la conveniencia y necesidad del aumento de la Guardia Civil.

Las Novedades, que había dicho que aun se debían a los maestros de postas los gastos hechos el año último cuando el señor ministro de Estado viajó por la linea del Norte, confiesa aver que se le ha manifestado por medio de un documento oficial, que el viaje del señor ministro de Estado está ya abonado en la administración central de correos. Y nosotros podemos añadir, con los recibos a la vista, que cuantos viajes particulares ha hecho el Sr. Calderón Collantes, siendo ministro, los ha satisfecho todos de su bolsillo particular.

El director de primera clase de telégrafos D. Teodoro Fernández de la Cruz ha sido comisionado para girar una revista en la parte de Contabilidad a la linea de Andalucía, y los Sres. D. Francisco Cabeza de Vaca, director de tercera clase y D. Antonio Urquiza, jefe de estación de primera clase, lo han sido para inspeccionar la construcción de la linea de León a Lugo.

Por los partes recibidos ayer por la mañana, se sabe que las columnas de tropa seguían muy de cerca a los dispersos restos de los faciosos de Loja, quienes desaparecerán luego o caerán en poder de sus perseguidores.

En ningún punto de la provincia de Granada o Málaga, ha aparecido otra partida de faciosos que la capitaneada por el alféitar Pérez: lo que confirma plenamente que la mayor parte de los sublevados en Loja han corrido a meterse de nuevo en sus casas.

Ayer a medio dia recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turín 6.

La Gaceta de Turín dice que el estado de la salud del Papa continúa siendo grave.

Pest 5.

Los diputados han decidido redactar el mensaje de Deak, rechazado por el emperador, como lo establece el de 1790.

La declaración que acaba de hacer lord Russell en el Parlamento británico contestando a una interpelación de Mr. Fitzwend, acaba de demostrar cuán injustos y absurdos han sido los cargos que las pasiones ó la ignorancia pretendieron acumular sobre el gobierno, y particularmente sobre el señor ministro de Estado por las notas pasadas en respuesta a las demandas del gabinete inglés, y que falsamente se ha estado diciendo que el gobierno español se había comprometido en dichas notas a no ocupar punto alguno de África. El ministro inglés dice que no pueda oponerse á que España ocupe a Tetuan, y la nación ve que su dignidad e intereses han sido defendidos en esta ocasión como en todas con la energía y el acierto que los más exigentes pudieran reclamar.

El gobierno inglés había dado orden para que Mr. Drumond Hay, su cónsul en Tánger, marchase á la corte de Fez acompañado de Mr. Elliot con el objeto de persuadir al sultán de la necesidad de acceder a las demandas de la España y evitar una guerra de consecuencias fatales para el gobierno marroquí. Recientemente se ha revocado la expresa orden y no se realizará ya el viaje a África. Esto demuestra que en el primer caso el gobierno británico estaba resuelto a desplazar toda su influencia con el gobierno marroquí para evitar que España emplease de nuevo las immensas fuerzas de que dispone e impusiera su ley á la deslealtad morisca; y en el segundo se reconoce

que no ha tenido compromiso alguno que invoca contra la agregación de Tetuan á la monarquía, y que no ha puesto en duda el derecho que asiste á España para hacer suya la prenda que retuvo como garantía del cumplimiento del tratado de Vad-Ras, escrito con la espada vencedora del duque de Tetuan.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente importante DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular, circunstancia que recordamos á aquellos de nuestros colegas que le reproducen:

Cádiz 5.

El vapor correo de las Antillas Tajo continuará á Marsella sin mas comunicación con esta plaza que la necesaria para dejar la correspondencia y 79 pasajeros que

Las noticias de La Habana llegadas por el mismo alcanzan al 16 de junio.

Había llegado el vapor *Ferrol* con 500.000 duros enviados por el gobierno.

Este auxilio había sido recibido con gratitud tanto mas cuanto que la situación económica y la del mercado continuaban siendo malas.

Las noticias de Santo Domingo alcanzaban al 6.

Los haitianos habían invadido el territorio dominicano.

El país se armaba para resistirlos y reinaba gran entusiasmo, temiendo la seguridad de que los negros habían de quedar para siempre escarmecidos.

Los generales Santana y Alfau y el brigadier Peláez habían marchado á la frontera.

El dia 15 se embarcó en la Habana un batallón para aumentar la brigada expedicionaria de Santo Domingo, que constaba ya de cinco batallones, tres compañías, un escuadrón, una brigada, una batería de artillería y una compañía de ingenieros.

También se disponía a salir una escuadra al mando del Sr. Rubalcaba y compuesta de tres fragatas de hélice, cinco vapores y ocho buques de Vela.

En Puerto Rico nada notable ocurría.

Las noticias de Méjico eran atracadas.

parís 6.

El 3 interior español á 46 3 1/4, el 3 exterior á 48 0 0; la disterda á 41 1 1/4, y la amortizable á 00 0 0; el 3 por 100 francés á 67 65; el 4 1/2 á 97 40.

Londres 6.

Los consolidados quedaban de 29 5 8 a 3 1/4.

Como presentíamos, parece seguro que por ahora el duque de Tetuan permanecerá en Madrid.

La facción de Loja ha desaparecido completamente. Hé aquí el parte telegráfico que lo confirma:

Loja 6.

Se acaban de tener noticias confidenciales de que los sublevados se han dispersado a consecuencia de la batida que les dio ayer el brigadier Riquelme. El cabecilla Pérez con tres individuos ha marchado de su dirección fija. Van a subdividirse las columnas para activar la persecución y limpiar el país.

Excepto el cabecilla Pérez, los principales jefes de la rebelión incluso el alcalde corregidor de Loja, Sr. Enriquez, han caído en poder de las columnas que los persiguen. Los presos serán juzgados en un consejo de guerra, con arreglo a la ley de 17 de abril de 1821, que se publicó en los medios de establecer la rebelión, y por consiguiente mucho antes de ser detenidos.

Según las noticias que emplezan a recibirse, la evasión de los sublevados se verificó cuando se dirigía el brigadier Riquelme con su columna a cortarle el paso de la sierra, que no había sido posible tomar hasta entonces porque todas las tropas disponibles eran necesarias para ocupar los dos extremos de la ciudad en la carretera de Granada a Málaga.

Una carta de Granada del 4 que publica *El Reino* de ayer tarde, dice que los sublevados se repartieron en Loja la pólvora y el tabaco que había en la administración, y cada casa debe ser un alfolí pues la sal salió por las ventanas.

El capitán general de Cuba, señor Serrano, ha sido autorizado para organizar administrativamente la isla de Santo Domingo, reservándose el go-

bierno introducir más adelante las reformas que juzgue necesarias.

En el consejo de ministros celebrado ayer noche bajo la presidencia de la Reina, se firmaron los decretos relativos á la administración de las provincias de Ultramar.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente importante DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular,

Ha habido algunas escaramuzas con los dispersos de Loja, de cuyas resultas han quedado de estos varios heridos y otros en poder de las tropas.

No obstante lo que verán nuestros lectores en el despacho telegráfico de Turín que en otro lugar insertamos, no creemos que hay motivos para alarmarse por la vida de Su Santidad, pues según carta que hemos recibido ayer mismo de Roma, la tranquilidad que ha llevado al ánimo de Pío IX nuevas promesas de seguridad y de respeto hacia sus actuales Estados que le ha hecho el emperador de Francia, ha influido en su salud, que si bien delicada, no hace presentir en manera alguna una próxima desgracia.

Un periódico extranjero, al anunciar la llegada del general Prim a París da a entender que iba encargado de una misión relativa á la anunciada entrevista de la familia real de España y Francia. *La Epoca* da una negativa terminante á esta aseveración.

Según cartas de París, el duque de Valenciano se preparaba á salir de aquella capital con objeto de tomar baños, dándose venir para el otoño próximo á Madrid, donde tiene tomada la casa del Sr. Calderón en la calle de Alcalá.

Se ha resuelto que se suprime por innecesario el destino de oficial de destino del Museo naval.

Ha sido nombrado fiscal del juzgado del tercio y provincia naval de Mallorca, D. Bartolomé Ferrer y Perelló, que actualmente desempeña la asesoría del distrito de Solter.

Dice *La Epoca* que la denuncia de

La Iberia no ha podido verificarse

ayer por haber sido el juez Sr. Alarcón nombrado auditor de la capitania

general de Madrid. Como el reemplazo de los individuos del tribunal de imprenta debe notificarse á las partes con dos días de anticipación, ésta ha sido la causa de que se aplace la vista de

esta denuncia para la semana próxima.

Se ha resuelto que se suprime por

innecesario el destino de oficial de de-

tino del Museo naval.

Hemos recibido hoy jueves despa-

chos telegráficos ampliando las especi-

caciones dadas por lord John Russell en el Parlamento británico sobre la cues-

tión de Marruecos. Lord John Russell

dijo a entender en su discurso que, en

el estado actual de Europa, una com-

pliación entre Inglaterra y España a

propósito de la cuestión de África, po-

dría dar lugar á una guerra europea,

e insinuó la conveniencia de mantener

buenas relaciones con nuestro país.

El ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra añadió, sin embargo, que espe-

raba todavía que las proposiciones que Marruecos debía hacer al go-

bierno español, y para cuáles presenta-

ción habla la Gran Bretaña empleado

toda su influencia cerca del gobierno

marroquí, podían dar al asunto de Áfri-

ca una solución igualmente ventajosa

a los intereses de Marruecos y á los de

España y evitar en el porvenir toda

ocasión de nuevas luchas entre ambas

naciones.

Por los despachos recibidos hasta

ayer noche se sabe que reinaba

completa tranquilidad en todas las pro-

vincias de España. En los pueblos de

Granada, próximos á Loja y donde la

alarma ha sido grande vuelve á renacer la confianza y la tranquilidad.

La municipalidad de esta capital,

dice un periódico de Valladolid, hará

todo lo posible para que el recibimien-

to de S. M. sea digno de su real perso-

na. Según tenemos entendido, y au-

mentado definitivamente el programa de

los señores, parece que habrá gigantones,

dulzainas, novillos, toros de muerte con

los hermanos Cúchares, eucanias, fue-

gos artificiales y otras cosas parecidas.

La entrada de S. M. será por la puerta

de hierro de la estación del ferro-car-

ril y paseo del centro, levantando algu-

nos arcos en diferentes puntos de la

carrera.

En todos los pueblos de las provi-

ncias de Andalucía se celebraron reunio-

nes de los ayuntamientos y vecinos,

tan luego como se supo la insurrección

de Loja, acordándose en todos rechazar

á los revoltosos si llegaban á presen-

te. —

Un periódico de Barcelona dice que

se adelanta notablemente en las obras

del ferro-carril á Zaragoza, ocupándose

en los trabajos un considerable número

de individuos de tropas de los vario-

s cuerpos que guarnecen aquella plaza.

Al gobernador de Valladolid ha re-

mitido el Sr. D. Francisco Gómez de

Elias, desde Rio-Janeiro, un escrito

dándole cuenta de un remedio efica-

simos contra el *oidium* y otra porción

de enfermedades de las plantas. Con-

siste aquél en regar cada pie de ceja

con una disolución de media libra de

sulfato de hierro ó caparrosa verde, en

cantidad suficiente de agua. Si no pu-

diere proporcionarle el agua, bastaría

con estender sobre las raíces la misma

cantidad de caparrosa en polvo, cu-

NOTICIAS.

Santos de hoy. — San Fermín, San Claudio, San Odon y el beato Lorenzo de Brindis.

Gritos. — *Jubileo de Cuarenta Horas:* en la iglesia de San Fermín, donde por la mañana á las diez habrá misa solemne y sermon que predicará el señor D. Gregorio Ganuza, capellán de S. M. en la de Reyes de la catedral de Toledo, y por la tarde á las seis se cantarán completas. — La archicofradía del Santísimo Cristo del Olvido y Nuestra Señora de los Dolores en San Sebastián, celebra su fiesta principal con la posible solemnidad, pronunciando el panegírico en la misa mayor, que será á las diez, D. Felipe Velazquez. — En las parroquias habrá misa cantada, y en la de San Justo se hará función á la Virgen del Carmen, siendo orador don Isidro Castelo y Serra. — Continúa la novena de la Virgen del Milagro en la Descalzas Reales, predicando por la mañana D. Gregorio Montes, y en los ejercicios de la tarde D. Castor Compañía. — Los coros de las hijas de la Inmaculada Concepción celebran sus ejercicios mensuales en la iglesia de San Antonio del Prado. A las seis de la tarde se espondrá á S. D. M., y rezada la estación y rosario predicará don Patricio Páramo; después se hará la visita á Nuestra Señora y se terminará con la reserva. — La asociación de Nuestra Señora del Carmen y Animas del Purgatorio da principio en la iglesia de San Ignacio, donde está establecida, una solemne novena á su escuela titular. A las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Pedro García; por la tarde á las seis y media se rezará la estación y trisagio, siguiendo el sermon que predicará D. Tristán Medina; después la novena, gozos, letanía, salve, y la reserva de S. D. M. que estará de manifiesto. — Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermon y manifiesto en San Millán. Servitias Arrepentidas y oratorios. — *Visita de la corte de María.* — Nuestra Señora La Divina Pastora, en Capu hinos y San Cayetano, 6 de la Portaceli en San Martín.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Galicia y Barcelona. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Barcelona D. José García Velarde. — Jefe de dia: Señor comandante capitán de Galicia, Don Alejandro Pico. — Visita de Hospital: Galicia, octavo capitán. — El brigadier gobernador interino, Echevarría.

El octavo no levantar etc. — El Contemporáneo asegura que La Correspondencia dice que los sordomudos han aplaudido con entusiasmo al señor Pico. El Contemporáneo olvida sin duda que es pecado faltar al octavo mandamiento, y por eso ha faltado. Lo que La Correspondencia ha dicho, copiando o no recordando si del mismo Contemporáneo, es que el señor Pico dió un concierto en el colegio de sordo mudos, en el que fué aplaudido con entusiasmo.

Hospital general. — La dirección de establecimiento publica la cuenta

de los productos y gastos de la corrida de toros verificada en la plaza de esta corte el 16 de junio último, y según ella los productos ascendieron á reales 112.663, y los gastos a 58.263, resultando un líquido de 54.400. Los donativos hechos en la misma fueron: de S. M. el Rey, 2.000; de S. A. R. el infante duque de Montpensier, 1.000; de S. A. R. el infante D. Sebastián, 640; del Excmo. señor duque de Vivero, 280; del Excmo. señor duque de Medinaceli, 80; Sr. Baner, 180; Varias particulares, 55. — Total, 4.223.

Citaciones judiciales. — Por el juzgado de la Universidad se citó á don Juan Sanz, á los Sres. A. Giralt y Compañía y Garcíá y Compañía; por el d. Maravillas á los que se crean con derecho á los bienes de doña Ignacia Yarritu y Berganza; por el tribunal de Cuentas á D. Esteban Padilla y Aramburo y D. Leandro Egéa.

Suspension de subasta. — Por resolución de la dirección de Obras públicas, se suspende el remate del arriado del portazgo de Rioseco, hasta nueva orden.

Real Academia de Medicina de Madrid. — La secretaría de esta academia avisa, que debiendo expedirse nuevos títulos á los socios correspondientes que lo eran de la antigua, se da dos meses de término para que los interesados los recojan, bajo pena de pérdida de dicho título.

Defunción. — Ha fallecido en esta corte la señora doña Catalina Pello, viuda del Sr. D. Manuel Balin.

Mercado al por mayor. — Los precios de los principales artículos de consumo en esta, eran ayer: Carne de vaca, de 46 á 49 rs. arroba; id. de ternera, de 74 á 82; tocino ajoado, de 70 á 73; jamón, de 96 á 104; aceite, de 64 á 66; vino, de 36 á 44; garbanzos, de 34 á 42; arroz, de 33 á 35; jabón, de 58 á 60; patatas, de 7 á 8; carbon, de 7 á 8.

Diferencia del mercado de ayer. — Los precios al por mayor han tenido una ligera alteración favorable al vendedor, pues el tocino ajoado ha subido un real en su precio más alto, y el aceite otro real en sus precios alto y bajo, habiendo sido los garbanzos los que han bajado dos reales en su precio más elevado.

Observaciones meteorológicas. — El barómetro reducido á 0° y milímetros marca a trever á las seis de la mañana 701.01; á las 9—701.18; á las 12—700.22; á las 3 de la tarde 699.72; á las 6—699.93, y á las 9 de la noche 700.58. La temperatura á las mismas horas fué, según el termómetro, 12°.4 y segun el centígrado 13°.5, — 15°.6 ó 19°.5—19°.3 ó 24°.1—21°.4 ó 26°.4—19°.0, ó 23°.8—15°.7 ó 19°.6. La dirección del viento á las mismas horas, fué O. S. O. á las 6 de la mañana, S. O. hasta las 6 de la tarde y O. S. O. á las 9 de la noche. — El estadio del cielo fué despejado á las 6 de la mañana, con nubes hasta las seis de la tarde, y despejado á las nueve de la noche. La temperatura máxima del dia fué 25°.6 ó 31°.0; al sol 32°.1 ó 40°.1; y la mínima 12°.4 ó 18°.3.

Con 75 duros.

20.10. 2.264 19.875 27.454 22.569
27.173 8.337 23.184 2.991 3.505
12.252 2.677 2.218 11.404 12.764
18.630 2.326 21.911 28.526 435
13.577 11.432 28.666 15.536 11.965
1.752 12.020 16.59 21.158 10.246
14.607 10.874 23.861 12.213 20.976
17.923 21.313 12.205 5.398
14.690 10.816 23.918 968 24.597
27.669 13.304 29.540 18.306 7.115
2.050 27.935 15.798 16.126 4.067
5.071 1.860 6.511 24.827 29.767
25.172 6.047 14.815 6.289 18.201
9.328 19.927 14.775 13.231 19.400
29.938 17.916 22.655 11.795 7.764
22.378 17.655 9.514 28.372 26.998
17.990 26.353 27.274 11.409 7.870
6.951 1.289 19.821 0.828 1.29
25.346 9.971 17.896 1.186 23.723
29.545 21.392 17.467 13.987 19.288
605 14.299 18.438 1.962 16.662
24.206 4.435 25.250 26.983 1.555
5.453 5.185 28.176 2.018 21.052
9.048 28.361 18.58 26.376 22.297
28.324 10.305 7.110 1.802 4.816
18.757 12.715 23.295 1.774 27.273
2.253 5.491 25.881 11.580 22.033
13.102 25.630 8.524 20.967
1.352 27.959 29.715 26.158
Con 1.000 duros.
24.822 3.631 4.776 9.927
19.005 1.628 8.257 1.240
3.677 23.205 3.349 18.392
Con 500 duros.
18.757 12.715 23.295 1.774 27.273
2.253 5.491 25.881 11.580 22.033
13.102 25.630 8.524 20.967
1.352 27.959 29.715 26.158
Con 400 duros.
14.811 14.445 6.632 24.921 14.345
2.187 23.903 17.362 26.345 26.273
2.459 27.146 28.634 722 4.75
12.333 22.257 25.834 14.854
Con 100 duros.
17.921 25.952 6.887 2.031 10.04
17.62 12.643 4.385 9.830 20.67
26.283 19.21 4.984 9.115 12.007
3.119 10.865 29.836 20.089 14.660
16.430 9.981 11.787 14.422 23.985

Subsistencias. — Ayer entraron por las puertas de Madrid 2.090 fanegas de trigo: 2.518 arrobas de harina de trigo; 14.892 arrobas de carbon; 117 vacas, que componen 46.433 libras de peso; 621 carneros, que hacen 16.096 libras de peso.

Mercado al por menor. — Los precios de los principales artículos de consumo en esta plaza eran ayer los siguientes: carne de vaca de 18 á 20 cuartos libra; id. de carnero, de 18 á 20; idem de ternera, de 34 á 42; tocino ajoado de 28 á 30; jamón, de 38 á 46; aceite, de 20 á 22; vino, de 12 á 16; garbanzos de 10 á 16; arroz de 10 á 14; jabón de 20 á 22; patatas de 3 á 4.

ANUNCIOS.

UNA SEÑORITA DISTINTA. — Una señora deseaba encontrar una casa de un caballero solo que tenga niños para entrar en clase de aya. Dáran razón calle de Alcalá, núm. 32, cuarto 3º.

EN LA NOCHE DEL 30 DEL PASADO. — En las inmediaciones de la Puerta del Sol, se perdió un perro de aguas, blanco, viejo, romo y castrado. A la persona que se lo haya encontrado se suplica tenga la bondad de entregárselo en la calle del Olivo, número 2, y se le gratificará.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS MUEBLES DE UNA CASA DE LUJO. — Hay un bonito piano picolo, una magnífica escapeta Lefocher y una bella colección de cuadros. Calle de la Colegiata, núm. 8, cuarto 2º de la izquierda, de 11 á 6 de la tarde.

PERDIDA.—SE HA ESTRABADO. — Viudo una perra perdiguera de dos años de edad, blanca con manchas cenicientas en la cabeza, orejas y lomo. Llevaba collar de cuero color de avellana con hebilla y plancha de acero. El que la haya encontrado y quiera presentarla se le gratificará en la calle ancha de San Bernardo, núm. 52, principal de la derecha.

CASTRE Y ZURCIDOR.—ESPECIALIDAD EN REFORMAS Y VOLVURAS. — Se venden como nuevas; toma ropa usadas á cuenta de hechuras. Calle de Jardines, núm. 7, cuarto 3º.

UNA SEÑORA DE 34 AÑOS. — De buena familia y que tiene personas que la abonen, desea ser amiga de un señor cura, de una señora ó de un caballero solo de alguna edad, para acompañar á alguna señorita en esta corte ó para salir á baños, etc. en la calle de Colón, núm. 15, la portera dará razón.

GRAN REGALO A LOS CONCURSANTES. — Currícula de la exposición de Cristal, calle de Alcalá, núm. 27, donde todos los días se fabrican cosas maravillosas y de mérito delante de los espectadores; se hilan 3.000 varas de cristal más fino que la seda, en cinco minutos, y muchas otras cosas, como pequeños barcos, perros, etc. Entrada, por los pocos días de permanencia, un real, y se recibe un regalo que vale mas.

QUE BARARURA.—UNA CAJA. — Qja de papel inglés superior, que no se cala, cauto dorado, cien sobres, veinte y cuatro plumas, un portapapeles, dos lapiceros, dos barras de lápiz, un frasco de tintura de color, una caja de polvos, otra de oblaes, una pastilla de jabón de oler, todo 16 rs.: sin dorar el papel, 15. Se regalan un par de gemelos. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

DON JULIO FAUCET, DENTISTA. — De S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificiones, alineación de dientes torcidos sin necesidad

REGALO.—SE REGALA UN TINTERO. — Un tintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que compré una lona eje de cartón, propia para viaje: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: la lona, plumas, oblaes, polvos, tinta, lápicer, portaplumas y una fajilla. Todo en 14 rs., y can tanto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la de Lobo. — (0.0.0.5 y 6).

CUARTA EXPOSICIÓN DEL GRANDE CICLOMÁTICO UNIVERSAL. — Situada en Recoletos, al lado del palacio del Excmo. Sr. D. José de Salamanca, visto don el auxilio de 100 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, y otros 72 lentes estereoscópicos, propiedad de Mr. A. Carli.

A petición de este respetable y culto público, se le ponen otra vez la mayor parte de las vistas de la primera exposición, que tuvo lugar en los salones de Capellanes.

Descripción de las vistas. — Primero.

Subterráneo secreto de la Inquisición y Juramento de venganza en la edad media.

2.º Interior de la Basílica de San Andrés, en Mantua.

3.º El coro de los capuchinos en Roma.

4.º La grande y última sangrienta batalla de San Martín por los pioneress contra los tuluseos, donde salieron victoriosos los pioneress el dia 24 de junio de 1859.

5.º Sorprendente procesión á la luz de la luna, en la fiesta de Santa Rosalia en Palermo.

6.º Interior de la catedral de San Marcos en Venecia, iluminada.

7.º Gran comida para 40.000 personas en 200 mesas, dada en Varsovia, en la Polonia rusa, con motivo de la coronación del emperador Nicolás.

8.º Iluminación extraordinaria, con motivo de la entrada de Garibaldi en Marsala, en Sicilia.

9.º Gran panorama de Venecia con motivo de la entrada del emperador Francisco José por la vía del mar, visto por 20 lentes.

10.º Gran panorama de Nápoles.

11.º Los pescadores que llegan á la isla de Castelamare, junto a Nápoles.

12.º La cueva de Belén, donde nació Nuestro Señor Jesucristo.

13.º Plaza de San Marcos en Venecia, iluminada con cien mil luces en ocasión de la llegada de S. M. Fernando I, el 13 de octubre de 1838; vista desde la isla de San Jorge, donde se vé el puerto adornado de góndolas, y la sorprendente iluminación del palacio ducal y de toda la plaza.

14.º Estudio de Rafael.

15.º Salida de la flota española de Málaga para Marruecos en 1860.

Grandioso estereoscópico redondo, combinado por medio de 72 lentes representando vistas fotográficas trasparentes en cristal, que recrean todas las maravillas antiguas de los desiertos del Egipto y del Cairo y sus contornos y muchas otras diferentes.

El Ciclorama puede verse desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.

Precio de la entrada, 2 rs. Niños y socios sin graduación: la mitad.

GRAN BARATO.—UNA CAJA. — De papel inglés superior con canto dorado, cien sobres, veinte y cuatro plumas, un portapapeles, dos lapiceros, dos barras de lápiz, una fajilla de tintura de color, una caja de polvos, otra de oblaes, una pastilla de jabón de oler, una caja de olleras, otra de arenillas, un frasco de tinta negra ó color. Todo en 10 reales, y con papel sin dorar 14 rs.

Se da en el antiguo y acreditado despacho de papel, calle de Capellanes núm. 3º (0.6.9.10 y 10).

DON JULIO FAUCET, DENTISTA. — De S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificiones, alineación de dientes torcidos sin necesidad

dad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión, con las cuales se hace y se perfectamente: no tienen ligaduras ni ganchos. Montera, 46, de diez á cuatro. — (D.)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA. — En virtud de providencia judicial dictada á petición de varios interesados en la villa de Chinchón. — Edicto.